

PUBLICACIÓN EN LA COLECCIÓN "TEXTOS DE DOCTORADO" 

**CONVOCATORIA 2012 DE ORIGINALES
PARA LA PUBLICACIÓN EN LA COLECCIÓN**

"TEXTOS DE DOCTORADO"

El Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción de la Universidad de Sevilla abre el plazo de presentación de originales para publicar dos nuevos libros en la colección "Textos de Doctorado", que coeditan el Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción y el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, de acuerdo a las siguientes bases.

BASES

1. AUTOR

El autor o autores han de ser doctores y al menos uno de ellos ha de ser, además, un investigador miembro del IUACC o autor/director de Tesis Doctorales de Programas de Doctorado de la Universidad de Sevilla.

2. TEMA Y EXTENSIÓN

El texto ha de divulgar resultados de investigación asociados a líneas de investigación relacionadas con la Ciudad, la Arquitectura y las Ciencias de la Construcción. La extensión ha de estar ajustada entre un mínimo de 100 páginas y un máximo de 200 páginas, y nunca excederá de 60.000 palabras. El formato debe ser DIN A4, utilizando el tipo de fuente Times New Roman de cuerpo 12 puntos e interlineado sencillo, incluyendo las figuras, tablas, imágenes o gráficos. Los originales se presentarán en escala de grises, conforme al diseño gráfico de la colección.

3. PRESENTACIÓN Y PLAZO

El formato de presentación de los originales será impreso (1 copia) y digital (CD con el archivo del texto completo con las imágenes incluidas), utilizando un procesador de textos convencional. En la copia digital, destinada principalmente a los revisores, se deberá eliminar toda alusión al autor.

El plazo final de presentación será el día 30 de septiembre de 2011, y las solicitudes deben entregarse en la Secretaría del IUACC entre las 9 y las 14 horas.

4. SELECCIÓN DE LOS TEXTOS Y REVISIÓN DE LOS MISMOS

De todos los originales presentados, la Comisión de Publicaciones del IUACC hará una primera selección de textos en atención a la calidad de los mismos. El número de textos seleccionados no superará el doble de los que finalmente pueden ser publicados, que como máximo serán dos originales, y designarán los pares que harán revisión confidencial de los mismos.

La elección final de los textos que se publiquen la realizará la Comisión de Publicaciones del IUACC, tomando como referencia los informes de revisión recibidos. Si a juicio de la Comisión no se hubiese alcanzado la calidad suficiente, se podrá adoptar la decisión de publicar solo un nuevo texto o incluso ninguno.

6. PERMISOS DE REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES

La publicación de los originales seleccionados estará condicionada a la presentación de los permisos de reproducción de las imágenes que no sean de elaboración propia, ya que la obtención de dichos permisos es responsabilidad de los autores.

5. EDICIÓN Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los originales serán editados según las normas de publicación de la colección "Textos de Doctorado" en la que se integra. El diseño gráfico de los textos seleccionados se hará de acuerdo a la propuesta ganadora del concurso de ideas fallado el día 19 de noviembre de 2009. Asimismo será necesaria la firma por parte del autor de un contrato con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

La presentación de un original a la convocatoria implicará la aceptación de estas bases, así como de las normas de publicación de la colección y de los términos del contrato con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Sevilla, 8 de julio de 2011



Juan José Sendra Salas
Director del IUACC